

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8628 *HERENCIA YACENTE DE FRANCISCA LOZANO TORAL*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1538/2008 del Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Diana Esther Guanoluisa Mina contra Herencia Yacente de Francisca Lozano Toral, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 12 de abril de 2010 por el que se declara a Herencia Yacente de Francisca Lozano Toral, en situación de Insolvencia Total por importe de 5.847,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 12 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100024197-1